



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-
Facultad de Medicina



Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)
 Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)
 y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)
 calle Abg. Lorenzo L. Zacañas entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa – Paraguay
<https://medicina.uni.edu.py/> - medicina@uni.edu.py

Comité Científico
Grilla de evaluación de protocolos

Título:
Autores:
Investigador responsable:
Tutores:
Fecha de presentación: / /
EVALUACIÓN METODOLÓGICA

Información sobre:	No consta	Adecuada	Dudosa	Inadecuada	No aplica
Carátula					
Título					
Autores					
Índice					
Introducción/ Antecedentes					
Justificación					
Pregunta de la Investigación					
Objetivo General					
Objetivos Específicos					
Diseño Metodológico					
Descripción del lugar de la Investigación					
Población enfocada					
Población accesible					
Muestra/ Crit. de inclusión					
Criterios de exclusión					
Tipo de muestreo					
Variables					
Operacionalización					
Reclutamiento					
Manual de instrucciones					
Cuestiones estadísticas					
Recursos materiales/ Presupuesto					
Cronograma					
Referencias bibliográficas					
Apéndice y anexos					
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL COMITÉ					
Aprobado					
Aprobado con observación					
No aprobado					
Firma del responsable			Aclaración		
Observaciones					